

Sobrepoblación y subdesarrollo en México

RAUL BENITEZ ZENTENO

I. LOS ANTECEDENTES HISTORICOS

Las sociedades prehispánicas, desde sus etapas formativas basan su subsistencia en una tecnología esencialmente extensiva. Desarrollan después centros ceremoniales asociados a la incorporación del riego y al empleo de metales, y terminan con organizaciones teocrático-militares. En las diversas etapas, la mano de obra requerida es necesariamente masiva. Los objetivos de culto, perduración de la propia especie y el carácter expansivo de la dominación teocrático-militar requieren una población mayor, particularmente en el desarrollo de su etapa metropolitana. La población del área mesoamericana se identifica por compartir rasgos culturales comunes; a su vez presentaba diferencias de niveles tecnológicos considerables, además de la existencia de más de cincuenta lenguas diferentes.

Desde un siglo antes de la llegada de los españoles, la sociedad mexicana era la más importante de Mesoamérica y había logrado expandirse sobre gran parte del territorio, con apoyo en una agricultura hidráulica y una organización comunal (calpulli). El crecimiento demográfico, limitado, no presionaba aún sobre los medios de producción; se trata de sociedades capaces de obtener excedentes agrícolas, con organización social compleja y que transfieren excedente vía tributos o cargas públicas, así como mano de obra, en un proceso de diversificación social interrumpido brutalmente por los conquistadores, quienes utilizaron la diferenciación política, económica, y étnica del denso asentamiento mesoamericano, tanto como base del triunfo militar como de la expansión colonizadora de apropiación y explotación.

Las bases del sistema colonial se determinan buscando el equilibrio entre los efectos destructivos de la conquista y la colonización y la apropiación de la producción indígena como base de sustento; de aquí que se establezca la categoría del indio como un grupo frente al resto de la población. Se inicia la

relación de explotación económica conquistador-colonizador e indio a partir de la esclavitud y la encomienda, mediante la combinación de sistemas de esclavitud, tributo, mano de obra forzada, despojo, servicios personales, etc. La aparición de nuevas actividades y productos y la organización de la apropiación del producto del trabajo, traen consigo diversas formas de organización del trabajo orientadas en beneficio de la Corona, de la Iglesia y de los particulares.

Lo que anteriormente constituyó la organización comunal, el trabajo comunal o individual, la participación masiva en las grandes obras precortesianas, el intercambio y la creciente diferenciación social (pipiltín, los que poseyeron todo; macehualtin, los que nada o casi nada poseyeron; tlameme, cargadores; mayaque, labradores; tlatlacohtin, esclavos transitorios, etc.), así como la estructura de poder, se aprovechó en parte; la apropiación del excedente se orientó a empresas españolas.¹

En el primer período colonial (que concluye alrededor de 1640), la minería se convierte en la actividad principal y en razón de sus necesidades se distribuye la fuerza de trabajo y se orienta la producción de otros sectores. Aquí se requiere también de la utilización intensiva de la mano de obra. Las condiciones de trabajo, la aparición de enfermedades epidémicas y la intensidad de la apropiación y de la explotación, llevan a una de las más grandes catástrofes demográficas de la historia, reduciéndose la población a menos de dos millones a mediados del siglo XVII. En parte, esto explica la incorporación del esclavo negro.

La reorganización de la agricultura y el desarrollo de la ganadería a fines del siglo XVII descansan en parte sobre la

¹ A. René Barbosa Ramírez, *La estructura económica de la Nueva España. 1519-1810*, Siglo XXI, México, 1971.

“mano de obra libre” que hace innecesaria la esclavitud, la que se restringe al trabajo doméstico. Los grandes grupos indígenas, africano y español se incorporan al proceso de mestizaje en detrimento del grupo indígena (que para 1810 sólo constituye el 60%); casi desaparece el grupo africano y surgen las castas. La apropiación de la tierra sólo se restringe en el caso de la comunidad indígena que buscará siempre mantener su cohesión, sin que esto impida que el mayor peso del sistema de explotación recaiga sobre este grupo. Se dan así dos procesos de concentración: el de tierras y el de mano de obra,² este último condición determinante del sistema colonial cuyos beneficios se transmiten a la metrópoli gracias al bien controlado comercio, centrado en la ciudad de México y que determina el establecimiento de los canales de intercambio desigual del campo a las ciudades, que subsisten hoy día con sus modalidades correspondientes.

La situación demográfica, expresada en términos de penuria de mano de obra, obliga a reglamentaciones del trabajo y a las primeras expresiones poblacionistas del régimen colonial, cimentadas en el pensamiento mercantilista del momento, tal y como se entendió en España y que se radicalizó debido a la posición bullonista (atesoramiento de metales preciosos), la despoblación española de los siglos XVI y XVII y la expansión de las manufacturas europeas.³

En España se insistirá en esta posición, no sólo en términos del intercambio con Europa que más y más se basó en los metales preciosos que le llegaban de sus colonias americanas, sino por el hecho de que el extraordinario enriquecimiento llevó al deterioro del sistema de irrigación y constituyó la crisis agrícola y demográfica española (siete millones de habitantes a principios del siglo XVI que se reducen a 5.7 en 1700) y cuyos mecanismos fueron: inundación de metales, elevación de precios, introducción de manufacturas extranjeras, destrucción de las fábricas nacionales, la agricultura y el comercio. Todo esto, más guerras, emigración a las Indias y expulsión de mano de obra morisca y de los judíos con su capital, constituyen algunas de las causas de la decadencia de la monarquía. España se convierte, en parte, en intermediaria de manufacturas europeas con sus colonias, a través del gran comercio y hacia los grupos más productivos, ya que el oro y la plata se quedan en donde se producen mercancías.⁴ Por otra parte, si sólo se atesora, es decir, si no se invierte, la vida económica no se dinamiza.

El siglo XVIII en España es francamente poblacionista⁵ y se

² A. René Barbosa Ramírez, *op. cit.*

³ Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*, Colección Zetein, Ediciones Ariel, Barcelona, 1964.

⁴ Pierre Vilar, *op. cit.*

* En esta época se considera a la despoblación como causa primera de la decadencia española. En los planteamientos de los pensadores de la época se da especial atención a la disminución de la mortalidad y a la reducción del celibato. Se crean las academias de Medicina y Cirugía de Madrid (1732) y de Barcelona (1769), los Colegios de Cirugía de Cádiz (1748) y se inicia el control estadístico siguiendo a John Graunt, de Inglaterra. Casi todos los pensadores se expresan a favor del crecimiento demográfico. En la frase de Antonio de Capmany se resume el pensamiento de la época: “La población de un país es una de las reglas más sencillas para juzgar de la bondad de su constitución. Cuando la despoblación crece, el Estado camina a su ruina; y el país que aumenta su población, aunque sea el más pobre, es ciertamente el mejor gobernado” (1792).

⁵ *Ibidem.*

llega a nueve millones en 1789 y a diez millones en 1800. Sin embargo no puede mantenerse el ritmo de crecimiento demográfico al decaer las sociedades económicas y paralizarse las reformas como consecuencia del estallido de la Revolución francesa, lo que implica para España la entrada a una nueva etapa de guerras y dificultades económicas poco propicias al aumento de la cifra de habitantes.

En la Colonia, la dramática disminución de la población indígena obliga a transformar la encomienda. La extracción de excedentes persiste a través del tributo, lo que lleva al reclutamiento forzado de mano de obra en beneficio de la empresa española, y que poco a poco se sustituye por mano de obra mestiza. Al indígena se le restringe severamente su capacidad productiva y se le limita el desarrollo de actividades no agrícolas, concurrendo al mercado sólo para vender su limitada producción y obtener a elevados precios lo necesario de la producción no indígena. Así, se inicia, a través de los precios, la extracción de recursos en beneficio de los demás sectores de la sociedad colonial.⁶ Este mecanismo de explotación subsiste hoy día y constituye la base del intercambio desigual que se da entre la población urbana y la población indígena y campesina.

Por otra parte, la disminución de la población indígena permite a los hacendados expandir su territorio y así la recuperación demográfica de la población nativa, sin territorio, obliga a la emigración de población excedente, la que se incorpora a los grupos de trabajadores libres o al peonaje de las haciendas. Su importancia relativa hace que la población indígena continúe siendo el soporte básico del sistema colonial, no obstante que el sector mestizo crece en importancia y constituye la base del trabajo libre que se concentra principalmente en los centros urbanos, asociado a la hacienda cuando no hay población indígena, a las minas y a los gremios. El mestizo, como el indígena, fue segregado de cualquier cargo político y no podía explotar las tierras del indígena. El sector mestizo, agrupado en un sistema de castas de acuerdo a su origen étnico, se constituye en el más dinámico y su crecimiento demográfico le permite incorporarse con ciertas ventajas en el mercado de consumo, y posteriormente, en la etapa de la Reforma, al crearse el municipio libre, despojar al indígena de toda representación política.⁷

La Colonia orienta sus esfuerzos hacia la consolidación de la producción agrícola y a la gran expansión de la ganadería, haciendo a un lado la economía indígena de la cual enajenó sus excedentes y a la que continuará explotando, a través del intercambio desigual, tributos y captación de sus excedentes de mano de obra que no son más que consecuencia de su extrema miseria. Dicha consolidación de la agricultura y de la ganadería se centra en el desarrollo de la gran hacienda, diversificando más y más la producción, aprovechando las experiencias coloniales del Caribe y desarrollando nuevos cultivos necesarios para la metrópoli. Las unidades económicas básicas de la Colonia tienden a diversificarse. El trabajo se especializa en la hacienda, la estancia, el taller, el obraje y las minas; además se desarrolla

⁶ Roger Bartra y Arturo Warman, *Relaciones interétnicas en México*, trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Instituto de Antropología e Historia de la SEP para el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO, mecanografiado, México, 1973.

⁷ Roger Bartra y Arturo Warman, *op. cit.*

una extensa red de intercambio que alcanza a las comunidades más aisladas. En estas unidades básicas se genera el trabajo excedente de los trabajadores encomendados, de los esclavos, de los peones, de los asalariados libres; renta y ganancia para las clases dominantes.

La sociedad indígena pierde a sus clases dominantes militares, religiosas y comerciantes, aunque se mantienen los nobles (caciques) que aceptan el sistema colonial; pierde también sus centros urbanos, acentuándose la diferenciación de las comunidades dentro de normas regionales en parte impuestas por las modalidades de la encomienda y el repartimiento, algunas con contacto con mestizos y españoles, otras subsistiendo aisladas, pero la mayoría sujetas a un intercambio desigual de carácter regional; se mantienen dentro de una agricultura de subsistencia e intercambian sus productos agrícolas y artesanales, pero son incorporadas espiritualmente y en forma masiva a la religión del conquistador. Esto permite una cierta estabilidad y la adopción de algunos patrones básicos en torno a la nueva moral, que en parte permiten la abolición de la encomienda y enfrentan al hacendado con la Iglesia y los intereses de la Corona.

Por otra parte, el carácter subordinado de la Colonia se acentúa al convertirse España también en dependiente del desarrollo capitalista europeo; éste se basó, en gran parte, en el producto extraído al pequeño productor, en el uso particular de fondos públicos y en el gran saqueo de las colonias que hicieron posible la compra de fuerza de trabajo.* El déficit de la balanza comercial española se cubría con la plata americana, desempeñando la metrópoli el papel de gran exportador de materias primas e importador de manufacturas. Esto permitió a Inglaterra introducirse en las colonias españolas. En México se convierte en el inversionista que sustituye a España en la minería durante los primeros años del siglo pasado y que otorga créditos al país recién independizado, muy necesitado de capital en parte por la libre salida de capitales que se llevaron consigo los españoles peninsulares expulsados en 1824.⁸

La primera etapa del mercantilismo en Europa (1450-1650) se manifiesta de distinta manera y en diferentes momentos en las naciones. En España, la etapa bullonista, en que se sostenía que la acumulación de metales preciosos constituye el propósito de la actividad económica, desemboca en una etapa, la propia-mente mercantilista, cuyo objetivo era lograr una balanza comercial favorable (vender más mercancías de las que se compran); sin embargo, se careció del factor básico: producción nacional protegida, con la ventaja de mercados cautivos. La inflación originada por la afluencia de metales preciosos provocó costos tan elevados (casi cuatro veces más que en Francia) que las mercaderías de los países menos afectados invadieron el mercado español y causaron la quiebra de la empresa industrial y de la agrícola; se retornó a un sistema señorial y se impidió de esta manera la revolución industrial.⁹ A las colonias se

transmiten las instituciones feudales y también la diversificación de actividades de un capitalismo embrionario (a diferencia de los ingleses que se limitaron a la explotación de las sociedades autóctonas). Además del traslado de medios de producción se busca reproducir la metrópoli en la colonia,¹⁰ particularmente en su sector español y mestizo, en cuanto sistemas de valores, los que se modifican de acuerdo con las condiciones originarias y con las propias necesidades de la Nueva España.

La formación precapitalista durante la Colonia tiene un carácter heterogéneo: población indígena, negra y mestiza, con estatutos jurídicos para cada grupo; población mestiza agrupada en un sistema de castas conforme a su origen racial en donde se desarrolla la organización del trabajo artesanal, particularmente el urbano; un sector europeo que nunca fue mayor del 1%; comunidades indígenas cada vez más centradas en zonas reducidas (regiones de refugio les llama Aguirre Beltrán); un sector minero que opera con medios de producción extremadamente baratos; un sistema de apropiación del producto del trabajo excedente, claramente establecido con sus modalidades de acuerdo con cada sector y cada región; un sistema de intercambio desigual que propicia el mayor desequilibrio y que opera con precios de intercambio terriblemente desfavorables para la mayor parte de la población, particularmente la indígena, a la que se le restringe la expansión de sus actividades económicas.

El mercado tiene un carácter mercantil o de intercambio de mercaderías que no llega a constituirse en capitalista. Predomina el capital comercial y usurero de la Iglesia. El capital orientado a la explotación minera tiene un carácter capitalista sólo en términos de sus relaciones con el mercado mundial y no capitalista en términos de sus relaciones internas de producción basadas en el trabajo esclavo, en la servidumbre y en trabajo asalariado más o menos libre y generalmente endeudado. Por otra parte, la mina pequeña por lo general se desenvuelve dentro del marco de la hacienda.

Desde principios del siglo XVIII el desarrollo de la hacienda cobra cada vez mayor importancia. El hacendado se hace dueño de la tierra y se opone al poder central de la burocracia virreinal y, junto con el clero, se beneficia más de la Revolución de Independencia; los grandes latifundios se expanden y logran, a fines del siglo XIX, su máxima expresión.

En todos estos momentos, resulta difícil establecer con precisión el monto de la población, su estructura y su dinámica. Las cifras disponibles son muy contradictorias entre sí, aunque la situación puede resumirse de la siguiente manera: de entre 15 a 25 millones de pobladores indígenas antes de la conquista, se llega a menos de dos millones alrededor de 1600 (W. Borah y S. Cook¹¹ estiman 1 075 000 para 1605) como resultado de la conquista, la gran explotación, las epidemias, etc. A partir de 1650 se inicia una lenta recuperación permanente interrumpida por grandes epidemias y crisis económicas. Para principios del siglo XIX, se estima que la población llegó a más de seis millones (según Aguirre Beltrán, 6 122 354 en 1810;¹² Hum-

* Con base en ciertas estimaciones, la transferencia de valores hacia Europa, de América, Indonesia, el beneficio francés del mercado de esclavos, los beneficios del trabajo esclavo en las Indias Occidentales Británicas y el pillaje de la India, en períodos comprendidos entre 1500 y 1750, se calcula en más de mil millones de libras inglesas oro, lo que supera el valor total de la inversión de las empresas industriales en Europa alrededor de 1800.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Miguel Wionczek, *Inversión y tecnología extranjera en América Latina*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1971.

¹⁰ Pierre Vilar, *op. cit.*

¹¹ Borah Woodrow y S. F. Cook, *The Population of Central Mexico in 1548. An Analysis of the Suma de Visitas de Pueblos*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1960.

¹² Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México, 1519-1810*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1940.

boldt estima 5 837 100, con base en el censo de 1790 y en el de Revillagigedo de 1795).

En cualquier caso sobresale el hecho de una natalidad muy elevada (sólo puede deducirse en términos del crecimiento y la elevada mortalidad). Se auspicia la alta fecundidad a través de: el casamiento a edades muy tempranas, eliminación del celibato, legitimación del amasiato, la no prohibición de matrimonios entre los diversos grupos étnicos, (a diferencia de los ingleses en sus colonias), cierta libertad de movimiento (limitada para la población indígena), regulaciones morales y religiosas en las que el fin básico del matrimonio se orienta a la procreación, etc. Asimismo, se tendió a la protección del trabajador buscando hacer más humanitarias las condiciones del trabajo y reduciendo lo más posible la esclavitud, planteamientos que sostienen algunos sectores de la Iglesia y la propia administración virreinal. Los mecanismos de apropiación y explotación mantienen a la mortalidad en niveles muy altos (a principios del siglo XX se tiene una esperanza de vida al nacimiento de 30 años como máximo).¹³

La concentración en nuevos centros urbanos se inicia como resultado de la explotación minera; en la ciudad de México y en las capitales de provincia se asienta la burocracia virreinal y la oligarquía colonial, por lo general de origen europeo, así como la población mestiza que se incorpora como mano de obra libre a las pequeñas industrias y talleres, la indígena o negra incorporada a los servicios domésticos y por último la rural directamente dedicada al abastecimiento agrícola y pecuario.^{14, 15 y 16}

Las condiciones estructurales del país, así como las formas de operación económica, se transforman sensiblemente con la Revolución de Independencia que propicia cambios sustanciales, que se dan en el curso de un período con guerras civiles interminables y de pérdida de gran parte del territorio, que llevan a la etapa de paz con garrote de la dictadura porfirista, y a la Revolución mexicana de 1910.

Hasta 1870, poco a poco fue lográndose la conformación de un país que con la Revolución de Independencia quedó muy desarticulado, sin unidad interna y en condiciones sumamente precarias. Mucho tuvo que ver en esto la manera en que la hacienda reforzó su propia estructura, consolidándola y tomando decisiones fuera de la órbita del centro, lo que hizo proliferar grandes cacicazgos. La Iglesia constituyó un factor de aglutinación nacional, en la defensa de sus cuantiosos bienes y de su gran capacidad financiera.¹⁷

La fuga de capitales con la independencia llevó al clero a constituirse en el principal agiotista. La nueva inversión extranjera se orientó a la minería y a préstamos bastante inseguros a los gobiernos, con la consiguiente intervención en la vida política. El interés del capital era superior al 20%, lo que consolidó la posición de la Iglesia, ya que sus enormes riquezas le permitían operar a tasas de interés más bajas. En parte, los gobiernos se mantenían en el poder en la medida en que

obtenían créditos que les permitiesen algunos recursos de operación. Los ingresos vía impuestos constituían la fuente de "salud pública", la que desde luego nunca se logró, ya que las leyes y decretos fiscales de los gobiernos sólo llevaron al surgimiento de nuevos adversarios políticos y a un pobre nivel de recaudación.¹⁸

Poco a poco, el hacendado se convirtió en el señor absoluto, que junto con el clero dominaba el escenario nacional, muy desmembrado por cierto; se hizo necesario movilizar las riquezas nacionales enajenadas por muy pocas manos, lo que aglutinó contra el clero a los grandes comerciantes (la mayoría extranjeros, con predominio de ingleses y franceses), a los terratenientes deseosos de quedarse con los bienes de la Iglesia y a los incipientes industriales, escudados en el viejo liberalismo. A su vez, se dio por primera vez una gran movilización de sectores populares, primero en términos de sublevaciones campesinas, motines urbanos, consolidación de gremios, etc., que finalmente se incorporaron en una guerra nacional contra ejércitos invasores, haciendo posible el movimiento de reforma liberal. La eliminación del poder económico de la Iglesia dejó al país en manos de los terratenientes y de la burguesía comercial e industrial.¹⁹

Durante todo este período (1820-1870) se inicia la consolidación de la estratificación clasista sucesora de la étnica del período colonial inicial. La independencia política no transformó a fondo la estructura socioeconómica heredada de la Colonia. Los conflictos internos, apoyados por las metrópolis industriales, fortalecieron la constitución de subsistemas regionales, lo que llevó a los hacendados a ver con buenos ojos la anexión de México a Estados Unidos.

El nuevo modelo de desarrollo económico planteado por los liberales consideró la necesidad de incorporar a las circulaciones económica y a la capitalización, tanto los grandes latifundios de la Iglesia como las tierras de las comunidades indígenas y así incrementar el intercambio y consolidar aún más la propiedad privada; de allí la desamortización de los bienes de "manos muertas" y el deslinde de la tierra. Sin embargo, respecto a las comunidades indígenas no se logró, ni era posible, tal incorporación al mercado interno, situación que subsiste hoy día como reserva última del capitalismo subdesarrollado. Gran parte de las comunidades indígenas pasó a incorporarse a la comunidad campesina mestiza y el resto mantuvo elementos propios; en ambos casos su posición estructural continúa siendo más o menos la misma, con relaciones de intercambio desigual modificadas.

Las compañías deslindadoras se adjudicaron y adjudicaron al hacendado alrededor de 27 500 000 hectáreas, es decir, el 13% de la superficie del país. Con 15.2 millones de habitantes, el censo de 1910 registra tan sólo 840 hacendados, 412 mil agricultores y 3.1 millones de jornaleros del campo. Es decir, dependían del salario rural alrededor de 12 millones, o sea el 80% de la población total.²⁰

La población en su conjunto incrementó su dinámica; las

¹³ Raúl Benítez Zenteno, *et. al*, *Dinámica de la población de México*, El Colegio de México, 1970.

¹⁴ Roger Bartra y Arturo Warman, *op. cit.*

¹⁵ A. René Barbosa Ramírez, *op. cit.*

¹⁶ Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México, Los orígenes 1521-1763*, Ediciones Era, México, 1973.

¹⁷ Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma, Siglo XXI*, 1967.

¹⁸ Francisco López Cámara, *op. cit.*

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ Mauricio Campillo Illanes, *Capitalismo, revolución y Estado en México*. Documento preliminar mecanografiado, México, 1973.

estimaciones y censos indican, sin considerar la elevada subenumeración, alrededor de 6.5 millones de habitantes para los años 1820 a 1825, para 1870-75 en torno a 9 millones, y para 1900, 13.6 millones. En general, el régimen económico de la hacienda, con mano de obra endeudada, había logrado elevar la producción agrícola, asegurar un mayor intercambio regional y mantener la apropiación del producto del trabajo indígena, así como incorporar capital extranjero, pero sobre todo, mantener al campesinado al nivel de subsistencia.

El lema de Porfirio Díaz de “paz y progreso” basado en la represión y la incorporación de capital privado y tecnología del exterior y de nueva cuenta fomentar el desarrollo de la industria con base en el excedente de la agricultura, llevaron a la mayor hegemonía de la hacienda como unidad de producción. Las Leyes de Reforma, la Constitución de 1857, las Leyes de Colonización y de Baldíos influyeron de modo decisivo en la concentración privada de la tierra de fines del siglo XIX a principios del XX, lo que permitió, al continuar el modelo liberal, una mayor circulación de capitales, que favoreció su mayor concentración; pero a su vez, se incorporó a la hacienda una mayor población de peones al ser expulsados de sus tierras, proceso que se inició desde la Colonia. No obstante la expansión del mercado de trabajo agrícola, también se acentuó el mayor aislamiento de la comunidad indígena en la tierra de más baja productividad.

Hacia 1910, la vía de desarrollo capitalista que operó a través de la hacienda, llevó a que sólo un 3% de la población dedicada a la agricultura poseyera tierras y que menos de mil familias tuviesen apropiada más de la mitad del territorio nacional.²¹ La gran mayoría de la población dedicada a la agricultura sólo poseía su fuerza de trabajo, elemento que configura el sistema de relaciones de clase. La estructura de poder se redefinió sobre la base de satisfacer a los intereses de los grandes centros industriales consumidores de materias primas, en los que los norteamericanos fueron imponiendo sus propias pautas y su dominio político. En esos momentos, estos rubros de la economía de exportación aún constituyen enclaves en una sociedad enmarcada por un fuerte tradicionalismo. Todo el porfiriato (no obstante los nexos que se mantuvieron con el capital europeo, particularmente el inglés) es una época de invasión del capital norteamericano. Bien caro pagaría el país la presencia de Estados Unidos, no sólo en lo que respecta a la Revolución mexicana y la nacionalización del petróleo, sino actualmente con nuevos patrones de explotación.²²

La incorporación a la etapa monopolística del desarrollo capitalista mundial exigió acentuar la dependencia sobre la participación creciente del capital y la incorporación de tecnología, con las consiguientes alteraciones de la estructura de la economía nacional. Se hacía necesario desarrollar una infraestructura que cubriera los requerimientos del mercado internacional y de allí la importancia de la construcción de ferrocarriles, puertos, etc., así como la de los servicios públicos orientados a disminuir la gran presión del creciente desequilibrio interno.

El asentamiento demográfico, en cuanto a su distribución, correspondía a las diversas pautas analizadas: el período colonial desarrolló un sistema de ciudades que permitió ocupar los

asentamientos metropolitanos indígenas y la explotación minera con la creación de nuevos centros urbanos, rodeados de pequeñas ciudades y comunidades agrícolas abastecedoras; además se mantuvieron los centros vectores del mercado indígena. Después, se incorporó a la mano de obra liberada en el taller y en la pequeña industria, además de cubrir las necesidades administrativas y de servicios. Desde la Colonia y durante el período independiente las ciudades ya contaban con su población desocupada y subocupada que constituía, desde entonces, la reserva de mano de obra necesaria para cualquier expansión del intercambio y la producción de mercaderías. Todas las ciudades registraban una sorprendente multitud de desocupados, mendigos y vagabundos, que aumentaban considerablemente en razón de la anarquía y la miseria que se padeció después de la Independencia. Todos estos “léperos”, como se les dio en llamar, constituían un verdadero lumpenproletariado.²³ Se estima que en la ciudad de México una cuarta parte de la población estaba constituida por léperos de toda calaña hacia 1870.*

De 1870 hasta principios del siglo XX las ciudades muestran un crecimiento más acelerado; las hay con funciones predominantes de exportación, otras como centros de dominio interno por su carácter comercial, financiero, administrativo, y otras que además de estas funciones estaban orientadas como centros manufactureros. El sistema ferroviario integró un amplio mercado interno a escala nacional, configurándose así el sistema capitalista preindustrial al intensificarse la división social del trabajo y la extensión de las relaciones de clase.

Hacia 1900 la actividad industrial se había expandido (industria ligera textil, vidrio, papel, bebidas, etc.) y en conjunto llegó a ocupar a 16.6% de la población económicamente activa. La producción industrial alcanzó ritmos de crecimiento anual promedio de 9.4% de 1892 a 1907, mientras que en años anteriores había alcanzado ritmos mayores, hasta de 13% de 1877 a 1892. Así, la ocupación industrial sufrió disminuciones relativas.²⁴

El capital invertido en la industria surge, por una parte, de la apropiación del excedente agrícola a través de la hacienda y como resultado también del intercambio creciente y por otra de las fuentes internacionales, de tal manera que la burguesía rural y la industrial desde un principio ligaron sus intereses reforzándolos con la inversión del exterior.

La minería, al exportar metales no preciosos, se diversificó, aunque esto no trajo cambios sustantivos en la actividad (nunca ocupó más del 2.5% de la población económicamente activa).

La incorporación de la mano de obra a las industrias se basó primero en salarios más elevados que los del campo. A partir de 1900 esta situación no se mantuvo, pero no por ello retornó la población al campo. Los hacendados recurrieron a una práctica más severa del sistema de endeudamiento, por medio de la tienda de rayas y al acasillamiento, ampliado ahora mediante salarios mayores, para mantener a la mano de obra con la consiguiente deuda aún mayor.

23 Francisco López Cámara, *op. cit.*

* Sobre estos aspectos, antecedentes de la actual desocupación y subocupación, hace falta ubicar con claridad su cuantía.

24 Mauricio Campillo Illanes, *op. cit.*

21 M. Campillo Illanes, *op. cit.*

22 Miguel Wionczek, *op. cit.*

A principios del siglo las contradicciones del sistema se manifestaron con más fuerza: la necesidad de mantener a la mano de obra en una agricultura fundamentalmente temporalera implicaba para la hacienda la imposibilidad de incorporar mejoras tecnológicas sustanciales, ya que se hacía necesario mantener al peón todo el año. De 1895 a 1910, el valor de la producción agrícola sólo aumentó 28%, mientras que el de las manufacturas aumentó 89%.²⁵ La hacienda operó cada vez más sin propiciar una mayor división del trabajo, manteniendo un régimen productivo irracional en términos económicos y produciendo a partir de un sistema tecnológico estancado de producción de temporal, lo que le impedía satisfacer las necesidades del mercado en todo el año. Esta situación limitó la obtención de lucro y de mayor plusvalía relativa, dadas la imposibilidad de una división del trabajo más racional y la imperiosa necesidad de mantener cautiva su mano de obra al nivel sólo de consumo necesario en un régimen de trabajo forzoso cada vez más violento.

La industria hacia 1910, dado el carácter de su desarrollo, se encontró en franco estancamiento debido, en lo interno, a los límites del mercado impuestos por la hacienda; la práctica de la tienda de raya, que como en el caso de la hacienda incrementaba la ganancia, pero limitaba la expansión del mercado. El mantenimiento de la industria en el mercado interno cada vez más se orientó o a la disminución del salario o a la ampliación de la jornada; no obstante su relativa modernización se imponían restricciones a la mayor división del trabajo. El propio sistema había logrado los límites de su expansión, de allí que se hiciera necesario transformar las relaciones sociales de producción, que hicieran compatible de nueva cuenta el objetivo del sistema capitalista: la acumulación de excedente. La dependencia del mercado internacional imponía la extracción minera, el intercambio desigual de productos agrícolas tropicales por las nuevas manufacturas, la subordinación tecnológica en todos los órdenes, acentuada por los grandes cambios industriales que se dieron alrededor de 1870: el uso del petróleo, la electricidad, la fabricación del acero en serie, el motor de vapor en su aplicación masiva en la navegación, etc.²⁶ Estos cambios tecnológicos, como en toda América Latina, llegaron a México bajo la forma de nuevos modos de dependencia, que agudizaron los desequilibrios internos y que a niveles locales se manifestaban en revueltas que no eran sino la manifestación de la lucha por la sobrevivencia.

Hacia 1908 el liberalismo maderista fue apoyado por los trabajadores dándole un escenario nacional, no obstante que no hacía referencias concretas a los problemas del campesinado y de los propios trabajadores.²⁷ Sobre la marcha se incorporan las grandes demandas campesinas, a quienes la revolución devolverá, después de tres siglos, sus tierras, en un proceso lento, difícil, incompleto y lleno de nuevas contradicciones en la nueva ruta del desarrollo capitalista mexicano.

Todo el proceso histórico expuesto llevó al establecimiento de relaciones de clase hacendado-peón, en las que la continuidad de la dependencia se manifiesta a través de una relación de

tipo enclave, en el seno de una estructura liberal y oligárquica en la que los intereses del sector hegemónico llevaron a la constitución de un Estado concesionario que entregó la propiedad en términos de una alianza, indiscutida en el interior y aceptada en el exterior. La Revolución mexicana constituía así la única salida.

El crecimiento demográfico hasta 1910 se había acelerado en los últimos veinte años, con crecimientos urbanos de importancia, resultado de una inmigración considerable y del propio crecimiento natural urbano. El arraigo de la tierra, necesario para la operación capitalista de la hacienda, aseguró un nivel de subsistencia más elevado que el de la población campesina de 1840 a 1870, con un mayor nivel de intercambio regional gracias a la nueva infraestructura de los transportes y servicios necesarios para movilizar la producción agrícola, la minera y la incipiente industrial.

En todos estos momentos se hace necesario mantener una elevada fecundidad que debía exceder a la elevada mortalidad y permitir un crecimiento demográfico positivo y suficiente para una oferta de trabajo disponible en todos los sectores. Esto se manifiesta en el mantenimiento de normas religiosas, leyes, costumbres, patrones matrimoniales y estructuras familiares, etc., que propicien el número suficiente de nacimientos. Esta población se constituye así en un factor estratégico del movimiento revolucionario de 1910, que se acumuló particularmente después de la "compactación" de la propiedad agraria y el sistema extenso del peonaje semiservil del último cuarto del siglo XIX.

A partir de 1920, el nuevo Estado se orienta a satisfacer las demandas agrarias y a institucionalizar su posterior desarrollo, sobre la base de una nueva formación de capital y como consecuencia de las transformaciones sociales inherentes a la Revolución.

II. LA SITUACION DEMOGRAFICA EN EL SIGLO XX

Vale la pena sintetizar en este apartado las transformaciones demográficas contemporáneas más importantes, en un intento descriptivo [un desarrollo amplio de estos aspectos se encuentra en 28 y 29] que permita después asociarlas al proceso de cambio global, a partir de algunas consideraciones teóricas.

De 1921 a 1930 se da un ritmo de crecimiento medio anual lento del 1.1%, inferior al crecimiento observado en los últimos 30 años del siglo XIX. A partir de 1930, paulatinamente se dan aumentos sustanciales en el ritmo de crecimiento hasta llegar a 3.4% al año de 1960 a 1970 y pasar de 15 a 50 millones de habitantes de 1921 a 1970.

Desde 1900 hasta 1970, los niveles de fecundidad se mantienen muy elevados (alrededor de 45 nacimientos por cada mil habitantes). No obstante, el mantenimiento de un nivel de fecundidad global bien uniforme, se han dado en los últimos 30 años cambios muy lentos en la composición interna de la fecundidad, fundamentalmente la disminución de la fecundidad en las mujeres en edades reproductivas jóvenes y aumentos en la de las mujeres de más de 35 años.

²⁸ Raúl Benítez Zenteno, "Política de población", en *El perfil de México en 1980. Sociología, política y cultura*, Siglo XXI, México, 1972.

²⁹ Raúl Benítez Zenteno, *et. al.*, *Dinámica de la población de México*, *op. cit.*

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ Sergio Bagú, *Industrialización, sociedad y dependencia en América Latina*, Serie Estudios núm. 13, ICIS-FLACSO, Chile, 1971.

²⁷ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana. Formación del nuevo régimen*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Ediciones Era, México, 1973.

Los niveles de la mortalidad general se han transformado radicalmente, ya que de una esperanza de vida al nacimiento de 30 años en 1900 se pasó a una de 41.5 en 1940 y a 60.7 años en 1970, lo que supone una disminución de 35 a 9 defunciones por cada mil habitantes de 1900 a 1970.

La disminución de la mortalidad, preferentemente en las primeras edades, ha traído como consecuencia un rejuvenecimiento de la población en su estructura por edad: de 40.9% de menores de 15 años respecto al total de la población de 1930 se ha pasado aproximadamente a 45% en 1970.

El crecimiento natural rural ha sido mayor que el crecimiento natural urbano. Sin embargo, la migración interna ha traído como consecuencia ritmos de crecimiento de la población urbana tres o cuatro veces mayores que los correspondientes de la población rural, que se ha mantenido a un nivel de 1.5% de crecimiento medio anual desde 1930.

La principal concentración de la población urbana se localiza en las ciudades mayores. El ritmo de concentración de estas ciudades mostró sólo pequeñas reducciones de 1950 a 1960. La tendencia anterior a 1950 continúa hasta la fecha.

La fuerza de trabajo mostró un ritmo de crecimiento similar al de la población hasta 1950. A partir de este momento ha mostrado reducciones importantes (de 32% en 1950 a 28% en 1970).

Frente a esta situación, que desde luego reviste una gran complejidad, tanto en el contexto de las interrelaciones entre variables demográficas, como en la manera en que se dan a partir de situaciones históricas concretas, la insistencia en el factor demográfico, como problema, se da en torno a la fecundidad y a las migraciones internas. Se supone que la mortalidad tendrá una influencia limitada en el proceso futuro de cambio demográfico, y que los efectos de su disminución no podrán ser mayores que los observados a la fecha, lo que parece discutible si el análisis se realiza a nivel regional, o referido al proletariado, al campesinado o a la población indígena, pero sobre todo si se plantea como proceso que resulta del subdesarrollo. Así, hay que considerar a las variables demográficas básicas, fecundidad, mortalidad, y migraciones internas, como resultantes de procesos históricos.

Cada uno de estos fenómenos muestra una dinámica que se manifiesta de diversa manera y con determinados ritmos en razón de las etapas de evolución histórica de la formación socioeconómica mexicana. Esta resulta de la combinación de modos de producción superpuestos y de la manera en que la sociedad en conjunto y en cada uno de sus sectores productivos se inserta en el mercado mundial. Es decir, los fenómenos demográficos se dan en un contexto económico, social y cultural propio del cual no es posible separarlos.³⁰

Vale la pena centrar el análisis en el proceso de reproducción de la población, que es lo que más preocupa hoy en día.

Hasta ahora, hemos visto cómo las necesidades propias del

sistema en sus distintos momentos (hasta la Revolución mexicana) han impuesto un determinado ritmo de crecimiento demográfico y una cierta distribución demográfica en función de la ubicación de las unidades productivas y de las relaciones sociales implicadas, necesarias para mantener este sistema. Todo ello está condicionado por la hegemonía del modo de producción capitalista que, en condiciones de subdesarrollo moderno, supone la existencia de sectores de población en términos de mano de obra productiva, de reserva de mano de obra y de reserva de mano de obra más subordinada aun cuando su posición se define como productor no capitalista en un ambiente capitalista, como es el caso del campesino pobre y del campesino indígena.

En este contexto, la fecundidad responde a su vez a las características propias del proceso reproductivo, el cual acciona y reacciona también como resultado del comportamiento de las variables demográficas básicas. El comportamiento de la fecundidad también está influido por la mortalidad y por la migración interna. A su vez, tanto la mortalidad como la migración interna están en íntima relación con la expansión del mercado interno y la manera en que se da el proceso de cambio. En la medida en que la población se incorpora al desarrollo de sectores hegemónicos de la economía, se producen cambios en la fecundidad. Tanto en la mortalidad como en las migraciones se siguen procesos relativamente independientes e íntimamente asociados con la fecundidad.

No obstante las reducciones que se observan en la fecundidad de las mujeres jóvenes, los cambios en la mortalidad han significado el mantenimiento de elevados niveles de fecundidad, fundamentalmente debidos al aumento de la esperanza de vida de la mujer y de las parejas en su etapa reproductiva, al aumento de la relación entre nacidos vivos y concepciones y a la mayor incorporación de mujeres de edades fecundas. Las variaciones regionales explican, en parte, niveles de fecundidad diferencial. En la medida en que la mortalidad de la población rural disminuya, se mantendrán los elevados niveles de fecundidad rural. En términos de clase social, el efecto de la mortalidad sobre la fecundidad no es el mismo, ya que en la burguesía y en la pequeña burguesía se observa un proceso de mayor disminución de la mortalidad y de inmediata disminución de la fecundidad, sin que esto afecte los niveles de fecundidad de la población total.

En el caso de los países como México, cuya inserción al mercado mundial en su etapa de desarrollo industrial moderno se logra a partir de la coyuntura de la segunda guerra mundial, el proceso de cambio en la fecundidad se manifiesta con un desfase considerable en el tiempo, por el peso de patrones de muy distinta índole que la sociedad generó en momentos anteriores (edad al casarse, relaciones sexuales, espaciamiento entre los hijos, etc.), los cuales generalmente sólo se modifican cuando se dan procesos de cambio estructural sustantivos.

En el caso de las migraciones internas, su incidencia en la fecundidad está más directamente relacionada con el mantenimiento de patrones más tradicionales que modernos. Las relaciones son más conocidas y responden fundamentalmente al contacto con centros urbanos, a la antigüedad de este contacto, al volumen de la migración y particularmente a la forma en que los migrantes se incorporan en el proceso productivo. Así, el éxito del desarrollo capitalista en grandes centros industriales

³⁰ Grupo de Trabajo en el Proceso Social de la Reproducción Humana. "Notas de trabajo sobre reproducción humana y cambio social". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Documento presentado a la Comisión de Población y Desarrollo, CLACSO, México, 1972.

permite explicar por qué en la ciudad de México el nivel de fecundidad no disminuye sensiblemente, mientras que en ciudades como São Paulo sí disminuye.

Aquí vale la pena considerar el carácter del ejército de reserva que para países subdesarrollados se ha considerado erróneamente como dual:³¹ por una parte, como ejército industrial de reserva a la manera clásica, o sea, aquel desplazado directa o indirectamente por el desarrollo tecnológico; por otra, aquella "población marginal" urbana que no tiene oportunidad alguna de incorporarse a la actividad, más la rural productora no capitalista.

En primer término, hemos visto cómo la población indígena constituyó la base sobre la que se sustentó la operación colonial y cómo la pérdida de sus medios de producción la llevaron a vender lo único que tenía: su fuerza de trabajo en condiciones semiserviles. De esta manera se le extrajo no sólo su producción cuando se mantenía en el ámbito de su comunidad, con base en una relación mercantil, sino también su fuerza de trabajo al desarrollarse demográficamente por encima de los límites de subsistencia y tener que incorporarse a la hacienda y a la mina. La población mestiza se incorporó a la hacienda, a la mina y al taller, al obraje y a la pequeña industria siempre con salario insuficiente y también cautiva en la tienda de raya. Todo ello determinado por las necesidades de la metrópoli y por los patrones impuestos por una burguesía comerciante con el fin de permitir la formación del capitalismo basado en una producción mercantil generalizada. La tendencia que se acentúa en la etapa de la dictadura porfirista es la de lograr la separación de los productores de su medio de producción e incorporarlos como mano de obra libre, manteniendo una parte como reserva para la expansión mercantil y la consiguiente acumulación, base del desarrollo industrial que encuentra una sobrepoblación dispuesta a vender su fuerza de trabajo. Desde luego estas "fases" no son sucesivas sino que van desarrollándose íntimamente entrelazadas. En el siglo XX, posrevolucionario, el peón acasillado pasa a ser jornalero sin trabajo en un proceso de distribución y posterior reconcentración de la propiedad o del usufructo de la tierra.

En todo el proceso, ni el campesinado pobre ni el campesinado indígena han podido orientarse hacia una autonomía real respecto al mercado y la subordinación se mantiene a través de mecanismos muy diversos: como productor no capitalista a través de un intercambio muy desigual; como asalariado temporal que hace posible la explotación capitalista del latifundio, del ingenio, etc., sin necesidad de restablecer la relación de mano de obra cautiva todo el año, que llevó a la hacienda porfirista a su destrucción; como ejidatario o minifundista sometido a un sistema de aparcería o mediería y consecuentemente peón de su propia tierra, y otros.

Pero también una parte importante de esta aparente "población marginal" rural migra a los centros urbanos y se incorpora

³¹ José Nun, "Marginalidad y otras cuestiones", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, núm. 4, diciembre, 1972, FLACSO, y "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, Buenos Aires. Para mayor amplitud sobre el tema también ver: Fernando H. Cardoso, "Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, núms. 1 y 2, junio-diciembre, 1971, FLACSO.

ocasionalmente en la construcción, en los servicios domésticos, en los pequeños talleres, como vendedor de cualquier cosa, etc., y principalmente constituye una reserva de mano de obra industrial bien seleccionada, ya que son los mejor preparados del campo aquellos que de preferencia emigran, lo que constituye además otra vía de captación del excedente generado en la agricultura. Cada vez más, esta migración proviene directamente del campo y se dirige a los centros urbanos más importantes, ya que las pequeñas ciudades ofrecen menos posibilidades. De esta manera, la expansión del consumo de manufacturas va generando de nueva cuenta sus propios límites.

III. EL NUEVO PROYECTO DE SUBDESARROLLO CAPITALISTA

Uno de los indicadores más significativos de la orientación de la economía mexicana a partir de 1920, es la distribución relativa de la inversión privada extranjera, que de 1911 a 1968 evolucionó de la siguiente manera:

Distribución sectorial de la inversión privada extranjera en México, 1911 y 1968 (Porcentajes)

Sector	1911	1968
Agricultura	7.0	0.7
Minería	28.0	6.0
Petróleo	4.0	1.8
Industria manufacturera	4.0	74.2
Energía eléctrica	8.0	—
Comercio	10.0	14.8
Cóunicaciones y transportes	39.0	—
Otros servicios	—	2.5

Fuente: Miguel S. Wionczek, *Inversión y tecnología extranjera en América Latina*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1971, p. 144, y Cleona Lewis, *América's Stake International Investment*, The Brookings Institution, Washington, 1938.

El Estado mexicano orientó su política reservándose los energéticos, las comunicaciones y los transportes; en la agricultura la inversión es realizada sólo por mexicanos (con el beneplácito de los inversionistas extranjeros); en el resto de los sectores se obliga a una inversión mayoritaria mexicana, norma que nunca se cumple (y que no puede hacerse cumplir por la imposibilidad de identificación del inversionista, aun con la nueva ley recién aprobada).

Alrededor de 1920, Estados Unidos había logrado una hegemonía mundial; que significó para México la dependencia externa más importante. Durante los años veinte se lleva a cabo una intensa lucha por imponer la ideología nacionalista de la Revolución. El nacionalismo, urgido de un fuerte cambio económico y social, llevó a planteamientos que restringieron considerablemente los intereses de los inversionistas privados extranjeros. No obstante, la nacionalización de la industria eléctrica se logra sólo hasta 1960, y un poco después en el sector minero se obliga a vender el 51% del capital a inversionistas mexicanos.³²

De 1940 a 1970, la inversión extranjera en la industria se incrementó de 32 millones a 2 083 millones de dólares. En este sector se concentra el 74% de la aportación total exterior con una participación en la producción industrial total de 27.6% en

³² Miguel Wionczek, *op. cit.*

1970. En el sector manufacturero moderno la empresa extranjera participa en un 45 por ciento.³³

En el caso de México, la crisis de 1929 favoreció el llamado "crecimiento hacia adentro" que coincidió con la política nacionalista; esto permitió iniciar el proceso de sustitución de importaciones buscando limitar las compras en el exterior y proteger al productor nacional.

De esta manera, hemos visto cómo la Independencia significó el paso a una fase agroexportadora; como resultado de la Revolución se inició una nueva fase, la de sustitución de importaciones, para llegar a la industrialización por la vía de la internacionalización del mercado interno. En todos estos momentos el capital extranjero se ubica en los sectores más productivos.

Hasta antes de la segunda guerra mundial se mantiene la misma base industrial prerrevolucionaria. Las ramas industriales productoras de bienes de consumo inmediato adquieren una mayor importancia relativa y la sustitución de importaciones se da en escala reducida.

En la agricultura la producción disminuyó en forma considerable; de 1932 a 1940 su crecimiento fue tan sólo de 2% al año. Esto se debió, en parte, al esfuerzo por construir obras básicas que llevaran a la integración de sistemas de riego y también por las dificultades del amplio reparto de la tierra.

En el decenio siguiente, como consecuencia de la segunda guerra mundial, el aumento de las exportaciones de manufacturas permitió incorporar mayor población económicamente activa al sector industrial, modificándose los patrones de la producción y del intercambio. A su vez aumentó considerablemente la producción agrícola, tanto para consumo interno como para exportación.³⁴

Sin embargo, en poco tiempo se agotan las reservas de divisas acumuladas durante la guerra y en los años cincuenta el crecimiento industrial se modifica, ya que se tiende a proteger a las industrias existentes; la instalación de nuevas industrias conlleva ahora un cambio tecnológico más dinámico que resulta de la sustitución de importaciones. En los años sesenta, el desarrollo industrial es superior al crecimiento económico general, particularmente en el sector manufacturero al cual se ha orientado la inversión extranjera directa. A partir de 1960 se manifiesta una nueva tendencia del capital externo que consiste en la adquisición de industrias establecidas. Para estos momentos el nacionalismo que permitió la formación interna de capital sobre bases firmes se ha abandonado totalmente.

Como consecuencia de esta etapa de rápido desarrollo industrial, la estructura ocupacional se ha modificado considerablemente: de 1940 a 1970 la población ocupada en la agricultura se reduce del 65.4% al 43.5%; en la industria manufacturera se llega del 8.9% al 14.4%. La absorción de la nueva mano de obra muestra una dinámica de cambio notable: de 1930 a 1960 la agricultura absorbió el 40.4%, las actividades industriales el 34.3% y los servicios el 25.7%. Para el período 1950-1970 se manifiesta un desequilibrio extremo ya que la agricultura sólo

absorbió el 6%, la industria el 38.8% y los servicios el 55.3 por ciento.³⁵

En estas condiciones es posible esperar que durante el decenio actual, la población económicamente activa en la agricultura se reduzca en números absolutos, ya que el proceso de producción presenta las siguientes características: un estancamiento de la absorción de mano de obra, aumentos cada vez menores de nueva tierra destinada al cultivo y aumento del producto agrícola. En el futuro puede esperarse que disminuya la necesidad de mano de obra y la superficie cultivada y que aumente el producto sobre la base de incorporación de capital. Es posible esperar, en estas condiciones, que se mantenga o aumente la población que depende de un modo de producción mercantil simple; esta población permanece al nivel de subsistencia, pero como hemos indicado, no se trata de una población marginal, ya que junto con la economía agrícola capitalista constituye una sola formación socioeconómica agraria.

La absorción de la mano de obra depende en gran parte del dinamismo de la industria, que por ahora es incapaz de incorporarla a un ritmo equivalente al del crecimiento demográfico de la población urbana. Como consecuencia surge la llamada "terciarización", en clara contradicción con el grado de desarrollo alcanzado. La población que se incorpora a los servicios lo hace en condiciones de ingreso bajo.

A su vez, dada la ausencia de crecimiento económico suficiente y de una mayor industrialización, no es posible ofrecer empleos estables a la población rural, campesina, expulsada hacia las ciudades. El desempleo y el subempleo rural pasa a ser desempleo y subempleo urbano en rápida expansión.

El subdesarrollo capitalista ha llevado en 1970 a una desocupación abierta de 7.5%, constituida en su mayoría por viejos buscadores de trabajo; a un 5.3% de población económicamente activa que buscaba mejor trabajo; a un 19% de la población económicamente activa ocupada menos de diez meses al año; a un 72% con ingresos menores de mil pesos mensuales; a una población campesina de 4 millones ocupada sólo temporalmente; a todo esto hay que agregar aquellos desocupados que no buscan empleo porque sencillamente no piensan encontrarlo, además de más de 4 millones de mexicanos residentes en Estados Unidos.³⁶

IV. POLITICA DE POBLACION

En todo el curso de la historia, hasta 1970, la posición oficial ha tenido un carácter poblacionista. Hasta 1950 no se pensó que el crecimiento demográfico llegaría a alcanzar una tasa de 3.4% medio anual. En todo el mundo, los especialistas más acuciosos elaboraron proyecciones demográficas para los países subdesarrollados, que dieron resultados inferiores a los censos de población levantados en 1960. Esta situación ha desatado presiones imperialistas urgiendo el control de la población. En América Latina se produce una impresionante cantidad de información periodística, la mayor parte generada en Estados Unidos o en Inglaterra. Para las economías latinoamericanas, el elevado ritmo de crecimiento demográfico resulta una excelente justificación de su estancamiento.

³⁵ Estimaciones con base en los censos generales de población.

³⁶ Con base en el *Censo General de Población de 1970* e informaciones muy diversas. Falta comprobar el dato de población mexicana que trabaja en Estados Unidos.

³³ *Ibidem*.

³⁴ Raúl Benítez Zenteno, "Política de Población", en *op. cit.*

En México toda la legislación se orienta a cumplir el postulado de mayor población a través de amplias medidas de protección a la familia, de prohibición del aborto, etc.; sin embargo, como en todos los países subdesarrollados, la aplicación de las leyes se enfrenta a situaciones estructurales que impiden su vigencia; el sistema de explotación pasa por encima de cualquier norma, ya sea de salario mínimo, del derecho al trabajo, etcétera.

El incumplimiento de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas, revela la imposibilidad de subordinar los intereses de los imperialismos y de los sectores hegemónicos a los intereses y al beneficio de los pueblos.

La posición neomalthusiana que plantea la necesidad de reducir el crecimiento demográfico, como condición para lograr un mayor desarrollo, constituye, en sí misma, la negación de la historia, en la medida en que uno y otra están engarzados en una formación socioeconómica que hoy se define en México en términos de hegemonía del modo de producción capitalista.

Hemos visto cómo en el curso de la historia de México las situaciones de cambio sustantivo están precedidas por aumentos importantes de la población. En los últimos 40 años, la situación de dependencia del exterior, en términos de desigualdad interna, entrañó la incorporación de los adelantos científicos en condiciones que sólo podían tener como consecuencia una rápida disminución de la mortalidad sin efectos en la fecundidad. Esto se debió a la imposibilidad de realizar avances sustantivos en la solución del problema básico de nuestro país, que se manifiesta en la miseria de la gran mayoría de la población. De allí el elevado crecimiento demográfico y la concentración de la población en torno a los sectores más dinámicos de la economía con la presencia de un ejército de reserva en aumento vertiginoso.

No obstante, considero que los planteamientos expuestos constituyen tan sólo consideraciones iniciales sobre el tema, que posibilitan caminos de trabajo para alcanzar el conocimiento de situaciones concretas.

CUADRO 2

México, población en diversas épocas seleccionadas

Año	Estimaciones, recuentos o censo de población	Población corregida y estimada a mediados de año (miles)	Tasa de crecimiento medio anual (porcentaje)
1521	620 000 ¹		
1521	7 264 059 ²		
1521	9 120 000 ³		
1795	5 200 000 ⁴		
1803	5 837 100 ⁵		1.46
1820	6 204 000 ⁶		0.33
1842	7 016 300 ⁷		0.56
1862	8 396 524 ⁸		0.90
1882	10 001 884 ⁹		0.88
1895	12 632 427 ¹⁰		1.81
1900	13 607 259 ¹¹		1.50
1910	15 160 369 ¹²		1.09
1921	14 834 760 ¹³		0.51
1930	16 552 722 ¹⁴	17 063.3	1.10
1940	19 653 552 ¹⁵	20 243.6	1.72
1950	25 791 017 ¹⁶	26 463.4	2.72
1960	34 923 129 ¹⁷	36 003.0	3.12
1970	48 313 438 ¹⁸	50 420.5	3.43

- 1 Familias. Estadística de Anáhuac mandada formar por Hernán Cortes.
- 2 J. M. Pérez Hernández, *Estadística de la República Mexicana, 1862*, Imperio de Anáhuac.
- 3 C. A. Nieve, cálculo con base en el "censo" anterior y noticias de los historiadores.
- 4 Revillagigedo. Sin las intendencias de Veracruz, Guadalajara y Coahuila.
- 5 Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España*.
- 6 Cálculo del primer Congreso Mexicano sin los territorios de Colima y California.
- 7 Estimación para las elecciones del Congreso, sin incluir Texas.
- 8 J. M. Pérez Hernández, *op. cit.*
- 9 Bodo Von Flumer y R. de Zayas Enríquez, *Los Estados Unidos Mexicanos, sus condiciones naturales y sus elementos de prosperidad*.
- 10 Censo, 20/X/1895.
- 11 Censo, 28/X/1900.
- 12 Censo, 27/X/1910.
- 13 Censo, 30/XI/1921.
- 14 Censo, 15/V/1930.
- 15 Censo, 6/III/1940.
- 16 Censo, 6/VI/1950.
- 17 Censo, 8/VI/1960.
- 18 Censo, 28/I/1970.

CUADRO 1

Población por castas de la Nueva España

Año	Total	Europeos	Africanos	Indígenas	Euro-mestizos	Afro-mestizos	Indo-mestizos
1570	3 380 012	6 644	20 569	3 366 860	11 067	2 437	2 435
1646	1 712 615	13 780	35 089	1 269 607	168 568	116 529	109 042
1742	2 477 277	9 814	20 131	1 540 256	391 512	266 196	249 368
1793	3 799 561	7 904	6 100	2 319 741	677 458	369 790	418 568
1810	6 122 354	15 000	10 000	3 676 281	1 092 367	624 461	704 245
1570	100.0	0.2	0.6	98.7	0.3	0.07	0.07
1646	100.0	0.8	2.0	74.6	9.8	6.8	6.0
1742	100.0	0.4	0.8	62.2	15.8	10.8	10.0
1793	100.0	0.2	0.1	61.0	17.8	9.6	11.2
1810	100.0	0.2	0.1	60.0	17.9	10.1	11.5

Fuente: Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México, 1519-1810*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1940.

Para llegar al establecimiento de una política de población es necesario partir de un conocimiento sistematizado; de allí la necesidad de avances teóricos sustantivos que permitan explicar de mejor manera la dinámica y las consecuencias de la transición demográfica en nuestro país. Sólo así será posible, en términos políticos, que el Estado aplique el conocimiento científico al ámbito social.

El primer nivel necesario, el de lo concreto, lleva a la reflexión teórica a partir de situaciones específicas y a las síntesis de las múltiples determinaciones y procesos. En el análisis del comportamiento demográfico es necesario establecer cómo la población, su estructura y su dinámica, resultan de procesos de subdesarrollo y dependencia, que se manifiestan en las relaciones de clase. Además, es necesario explicar la manera en que la población, su estructura y su dinámica, en situaciones específicas, particularmente en aquellas de carácter coyuntural (de transición), presiona el cambio o limita la expansión capitalista.

Como se observa, establecer los requerimientos mínimos de carácter metodológico, obliga a una labor de largo alcance. Sin embargo, hay que esbozar otro nivel, el de la práctica de lo concreto, o sea la política de población propiamente dicha.

En este caso surge la necesidad de plantear algunas preguntas básicas: ¿podemos esperar que el Estado se emancipe del interés económico? No hay disciplina social que niegue esta necesidad hoy día, aunque la práctica científica rechaza en alto grado el compromiso político implicado y en esta medida se ha constituido en aliada del ejercicio del poder. Tal es el caso de los planteamientos de los economistas neoclásicos, o bien del

funcionalismo sociológico, que supone comportamientos sociales de cambio compartimentalizados.

¿Son neutrales las prácticas científicas que no incluyen en su análisis el conflicto entre el interés colectivo y el interés privado? A nuestro juicio no son neutrales, ya que esto entraña aceptar, como planteamiento inicial, la subordinación de la empresa al mercado y al Estado.

¿Son consecuentes los planteamientos sobre política de población que no toman en cuenta los objetivos básicos del desarrollo capitalista, sintetizados en la creación de excedente económico, para concentrarlo en pocas manos interna y externamente? No lo son en la medida en que plantean soluciones (¿control de la población?) que tratan tan sólo de modificar las consecuencias de las formaciones históricas del capitalismo subordinado y no plantean soluciones a sus determinaciones estructurales, campo que debe constituir el punto de partida de la acción política.

Así, la política de población, a mi entender, debe ser una parte sustantiva de la estrategia para el cambio y ser consecuente con una práctica científica emancipada, que busque hacer evidentes, al nivel de lo concreto, las determinaciones históricas del factor trabajo en la superposición de modos de producción, tal y como se han dado y se dan hoy día.

Todo ello entraña la desmistificación de los planteamientos neomalthusianos.

De esta manera, no es posible establecer límites de la acción política, entre la dinámica de la población y el subdesarrollo.

CUADRO 3

México, principales indicadores del incremento demográfico, 1895-1970

	Nacimientos por cada 1 000 habi- tantes	Defunciones por cada 1 000 habi- tantes	Defunciones de menores de un año por cada 1 000 na- cimientos	Esperanza de vida al nacimiento	Nacimientos por cada 1 000 mujeres de 15 a 49 años	Tasa bruta de repro- ducción	Distribución relativa de la población por grupos de edad (por- centajes) ⁵		
							-15	15-64	65 y+
1895-1910	50.5 ¹	35.5 ¹		29.5 ¹					
1895-1910	47.6 ²	32.6 ²							
1895-1910	47.3 ³	33.8 ³							
1897			376.7						
1921-1924		25.1 ⁴							
1922			223.1						
1925-1929		25.5 ⁴							
1930	50.3 ⁵		131.6	26.9	198	3.11	40.9	56.2	2.9
1935-1939		23.3 ⁴							
1940	49.1 ⁵		125.7	41.5	196	3.06	42.6	54.5	2.9
1945-1949		17.0 ⁴							
1950	46.3 ⁵		96.2	49.7	192	3.08	43.1	53.6	3.3
1955-1959		12.2 ⁴							
1960	44.9 ⁵		74.2	58.9	200	3.16	45.8	50.9	3.3
1965-1967		9.4 ⁴							
1965	44.3 ⁵		60.7						
1968	42.6 ⁴				199	3.12			
1970				64.0					

1 Gustavo Cabrera, *Indicadores demográficos de México a principios de siglo*, El Colegio de México, mimeografiado, 1966. Estimado aplicando la teoría de las poblaciones estables a la estructura de edad de la población y tasas de incremento.

2 Gustavo Cabrera, *op. cit.*, mediante una proyección de población.

3 Andrew Colver, *Birth Rates in Latin America. New Estimates of Historical Trends and Fluctuations*, Berkeley University of California, 1965.

4 Cifras oficiales.

5 Estimaciones (véase los capítulos II y III de *Dinámica de la población de México*, El Colegio de México).